



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"Año del bicentenario de la declaración de la Independencia Nacional"

NOTA N° 28 /2016

LETRA: R.A.L.....

USHUAIA, 07 de julio de 2016.-

A MESA DE ENTRADAS:

Remito Decreto PCD N° 318/2016, dictado ad referéndum del Cuerpo de concejales, mediante el cual se da de baja del Patrimonio del Concejo Deliberante, el vehículo marca Mitsubishi, dominio CMF-224; para ser incorporado al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	07/07/16 Hs. 12:23
Numero:	1120
Expte. N°	3
Girado:	
Recibido:	

ALEJANDRA V. DOOLAN
Resp. Legislación
Concejo Deliberante



Mónica Cristina HERRERA
Responsable Registro
y Control
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
USHUAIA, 14 JUL 2016

VISTO: El expediente CA - Nº 41/2016, de fecha 27 de enero de 2016, del registro de este Concejo; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la adquisición de un utilitario; que se tramita mediante Concurso de Precios Nº 01/2016; el vehículo será destinado para uso oficial de las áreas Administrativa y Legislativa de este Concejo.

Que la Institución posee un vehículo marca Mitsubishi, Dominio CMF-224, del año 1998; que se encuentra en desuso, y fue propuesto como parte de pago a la empresa que sea adjudicataria de dicho Concurso, según consta en el informe elaborado por el área de Administración Financiera; por lo cual el mismo necesita ser desafectado del patrimonio de la Institución.

Que la operatoria se encuentra contemplada dentro del marco de la O.M.03693, artículo 126 y concordantes; y el Suscripto presta conformidad a la propuesta y autoriza la continuidad el trámite.

Que el Suscripto se encuentra facultado para la firma del presente acto; según lo normado en la Carta Orgánica Municipal, O.M. Nº 3693, Decretos C.D. Nº 09/2009, 07/2015, 04/2016; y C.L.R Nº 01/2016.

Por ello:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- DAR DE BAJA del patrimonio del Concejo Deliberante, "ad referendum" del Cuerpo de Concejales, el vehículo marca MITSUBISHI, modelo L200 4WD 2.5 Diesel, dominio CMF-224, Nº Chasis: JMYJNK340WP008573, Nº Motor: 4065JJ8903, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR al Área de Gestión de los Recursos, a generar los actos y procedimientos administrativos necesarios a fin de registrar la baja definitiva del bien.

ARTÍCULO 3º.- PROCEDER, mediante el Área de Administración Financiera, a la entrega de dicho vehículo como parte de pago en la adquisición de la nueva unidad, según informe de adjudicación del Concurso de Precios Nº 01/2016.

///1...



"2016. Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
...1///

Mónica Cristina HERRERA
Responsable Registración
y Control
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación;
Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN P.C.D. N° 3 1 2016.-

apm

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: <u>11/07/16</u> Hs. <u>11:43</u>
Número: <u>1128</u> Fojas: <u>4</u>
Expte. N° _____
Girado: _____
Recibido: <u>Mesinaff</u>

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 05 de julio de 2016

ASUNTO N°: 684/2015

EXPEDIENTE N°: 84/1993.-

REFERENTE: La señora Graciela Paz solicita se reitere el pedido efectuado mediante asunto 579/2008, por el cual se solicitaba que se denomine "Suboficial Segundo Comunicante Cesar Ernesto Álvarez" a la calle sin nombre ubicada en el ingreso prioritario de la Sección K, barrio El Escondido.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto aconseja girar a **REGISTRO DE NOMBRES** el asunto.

Convalidan el presente según Acta N° 5/2016:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Gastón AYALA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ACTA 05/2016

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

En la ciudad de Ushuaia a los 05 días del mes de julio del año 2016, siendo la hora 16:18, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Ricardo GARRAMUÑO y Gastón AYALA por el MPF, Juan Carlos PINO y Hugo ROMERO por el FPV y Silvio BOCCHICCHIO por el PSP.

Habiendo quórum, se da inicio a la reunión de comisión con el tratamiento de los asuntos que a continuación se detallan:

Con la presencia de representantes de la Cooperativa de Trabajo Renacer, se da tratamiento al asunto 970/16, referido al traspaso del predio al Instituto Provincial de la Vivienda, para poder realizar la construcción de su viviendas a través del instituto.

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES	
970/ 2016	Cooperativa de Trabajo Renacer Ex Aurora Ushuaia Lta.	La Cooperativa de Trabajo Renacer Ex Aurora Ushuaia Lta. solicita que se gestione a través de una ordenanza municipal el traspaso del predio identificado como Sección O, Macizo 2, Parcela 61 al Instituto Provincial de la Vivienda.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN al DEM y al IPV.-	
			Convalidan	Los Presentes
1007/ 2016	Ricardo Colsani	El señor Ricardo Colsani solicita excepción al Código de Planeamiento Urbano ya que no cumple con el requisito de las medidas de superficie cubierta de su vivienda.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN al COPU.-	
			Convalidan	Los Presentes
986/ 2016	Mariano Leguizamón	El señor Mariano Leguizamón, director de la Escuela Provincial Municipal Los Alakalufes, solicita anexar al terreno de la escuela el predio identificado como Sección E, Macizo 18, Parcelas 16 y 18, el cual es utilizado desde el año 2005 como espacio de esparcimiento y recreación de los alumnos.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN al DEM.-	
			Convalidan	Los Presentes
980/ 2016	Sr. Intendente Municipal	El SIM remite respuesta a la Nota N° 04/2016 de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas	Dictamen Final: Se aconseja giro a COMISIÓN N° 1.	
			Convalidan	Los Presentes
969/ 2016	Adolfo Imbert	El señor Adolfo Imbert solicita el cambio de indicador urbanístico de los predios identificados según catastro como Sección J, Macizo 37, Parcela 5 y Sección J, Macizo 37, Parcela 3.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.-	
			Convalidan	Los Presentes
961/ 2016	Victoria Mattenet	La señora Victoria Mattene solicita que se cambie el nombre de calle que figura como "Prado de los Onas" en el proyecto de urbanización del barrio Terrazas del Fin del Mundo por "Zaino colorado".	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.-	
			Convalidan	Los Presentes
947/ 2016	Bloque PSP	Proyecto de Ordenanza r/eximir de lo establecido en la parte especial, Anexo IV, artículos 10 y 11 de la ordenanza 3500 a los propietarios de baldíos que accedan voluntariamente a afectar el predio a estacionamiento gratuito	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.-	
			Convalidan	Los Presentes
933/ 2016	Bloque PSP	Proyecto de Ordenanza r/ desafectar del uso público el Espacio Verde denominado como sección B, macizo 80, para ser cedido a la construcción del edificio del Centro de Actividades Alternativas para Discapacitados de Ushuaia (CAAD).	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN al DEM.-	
			Convalidan	Los Presentes



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES	
892/ 2016	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/declara la avenida secundaria A2(artículo III.3.2.2. del Código de Planeamiento Urbano)al Proyecto de Apertura Avenida Integral y Costera Suroeste, comprendida entre calle De los Yamanas hasta la intersección con la Avenida del acceso del Aeropuerto Internacional Ushuaia Islas Malvinas y de este hasta la conexión con la Pasarela Pedro Luis Fique de acuerdo a los planos que obran como Anexo I,II,III y IV de la presente Ordenanza.	<u>Pre Dictamen:</u> aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano .	
			Convalidan	Los Presentes
852/ 2016	Bloque PRO	Proyecto de ordenanza r/incorporar el artículo 485 al Anexo I de la Ordenanza 1494, designando el nombre de Armada Argentina a la calle ubicada en Sección E, Macizo 30, Parcela 2.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.-	
			Convalidan	Los Presentes
834/ 2016	Diego López Silva	El señor Diego López Silva solicita se asigne el nombre "Senda de los caballos" a la calle que figura como "De los Indios" y "de los alazanes" a la calle "Terrazas del Susana".	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.-	
			Convalidan	Los Presentes
825/ 2016	Carlos Alberto Raso	El señor Carlos Alberto Raso, presidente de la Empresa Sulfaniquel S.A., remite contrato social y estatuto y designación de autoridades para ser anexado al Asunto 489/2016.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.-	
			Convalidan	Los Presentes
812/ 2016	Molnar Gustavo	El señor Molnar solicita se autorice a modo de excepción la zonificación CE 1 (central microcentro) para parcela E-7-4 de calle Las Violetas 676.	<u>Dictamen Final:</u> Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al vecino.-	
			Convalidan	Los Presentes
804/ 2016	Club Andino Ushuaia	El Club Andino Ushuaia solicita se abra la Pista de Patinaje sobre hielo para poder llevar adelante los entrenamientos y los campeonatos pautados para el periodo 2016.	<u>Dictamen Final:</u> Se aconseja remitir a ARCHIVO .	
			Convalidan	Los Presentes
620/ 2016	Bloque FPV	Proyecto de ordenanza r/afectar una superficie aproximada de 80 hectáreas de tierras fiscales municipales para la creación de suelo urbano en la Sección Q.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.-	
			Convalidan	Los Presentes
489/ 2016	Carlos Raso	Carlos Raso, presidente Sulfaniquel: El señor Carlos Raso, presidente de Sulfaniquel SA, solicita se trate el proyecto de ordenanza que adjunta r/a autorizar al propietario de la parcela 1a, macizo 88, sección F, a la ocupación parcial del pasaje peatonal	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.-	
			Convalidan	Los Presentes
488/ 2016	PAR	Proyecto de Decreto r/nombrar una Comisión Investigadora a efectos de determinar la responsabilidad de los funcionarios del DEM en la tramitación, adjudicación y ejecución de la obra que fuera adjudicada mediante Decreto Mun. 492/15, Pavimentación Parcial avenida Base Naval.	<u>Dictamen Final:</u> Se aconseja remitir a ARCHIVO .	
			Convalidan	Los Presentes
485/ 2016	PSP y PAR	Proyecto de Ordenanza r/denominar Paseo Costero Intendente ing. Jorge Alberto Garramuño al espacio público comprendido entre avenida Prefectura Naval Argentina, avenida Maipú y la rotonda doctor José Antonio Salomón.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.-	
			Convalidan	Los Presentes
466/ 2016	UCR	Proyecto de Ordenanza r/Establecer para los predios de E-19-2, H-44-1a y F-65-7 las restricciones que se detallan y que deberán formar parte de las escrituras traslativas de dominio.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.-	
			Convalidan	Los Presentes
451/ 2016	Ushuaia Visión S.A	Ushuaia Visión solicita autorización para la colocación de cinco (5) postes a fin de poder brindar el servicio a la Unidad Policial sita en calle Los Nires, el cableado aéreo que requiere la conexión.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.-	
			Convalidan	Los Presentes
427/ 2016	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ a establecer el proceso de asignación de nominación a todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano.	<u>Pre Dictamen:</u> aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano .	
			Convalidan	Los Presentes
60/ 2016	Gonzalez Anibal	El señor solicita se evalúe el proyecto r/a la instalación de un Horno Crematorio en el cementerio local.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN al DEM.-	
			Convalidan	Los Presentes
36/ 2016	Natalia Carolina Zoratto	La señora Natalia Carolina Zoratto remite propuestas de nombres de calles para el barrio Terrazas del Fin del Mundo, a efectos que los mismos sean iguales a los presentados ante Camuzzi Gas del Sur.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.-	
			Convalidan	Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ASUNTO	INICIADOR	TIEMPO	OBSERVACIONES	
29/ 2016	Luis Andrés Escobar:	El señor Luis Andrés Escobar solicita se incorpore el nombre de Guardacarcel Andrés Escobar a alguna calle o arteria de nuestra ciudad.	Dictamen Final: Se aconseja girar asunto a REGISTRO DE NOMBRES .	
			Convalidan	Los Presentes
1/ 2016	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N° 2042/2015 r/vetar ordenanza sancionada con fecha 02-12-2015 por la cual se exceptuaba del cumplimiento de los artículo V y V.4 "Superficie máxima para construir en cada predio" y "Altura máxima y plano límite" del CPU, a la parcela denominada como Sección Q, Macizo 6A, Parcela 14.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO .	
			Convalidan	Los Presentes
684/ 2015	Graciela Paz	La señora Graciela Paz solicita se reitere el pedido efectuado mediante asunto 579/2008, por el cual se solicitaba que se denomine "Suboficial Segundo Comunicante Cesar Ernesto Álvarez" a la calle sin nombre ubicada en el ingreso prioritario de la Sección K, barrio El Escondido.	Dictamen Final: Se aconseja girar asunto a REGISTRO DE NOMBRES .	
			Convalidan	Los Presentes

Siendo la hora 17:10 se da por finalizada la presente reunión de comisión, firmando al pie los concejales participantes.-----



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	05/08/16 Hs. 13:00
Numero:	1220 Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 83 /2016

Letra: Bloque FPV-JCP

USHUAIA, 05 de Agosto de 2016.-

SEÑORA
SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Lic. Noelia BUTT

S / D

Me dirijo a Ud. para hacerle llegar el análisis de la factibilidad de apertura del tramo “Continuidad calle Independencia”.

El mismo estaría comprendido dentro del macizo designado catastralmente H-33-1a, de esta ciudad.

Este sector en la actualidad aloja el proyecto de viviendas nacional denominado PROCREAR, comprendido por dúplex y edificios de departamentos distribuidos en el macizo mencionado con anterioridad.

En el noreste de dicha zona encontramos el jardín maternal krakeyen, el cual es de gran importancia para los vecinos de la zona.

Dentro del predio en la porción central se observa un espacio de bosque que será perpetuado según documentación técnica obtenida del proyecto PROCREAR.

Debido a la considerable superficie que este dominio posee y la falta de arterias internas de circulación me parece más que oportuno, no solamente dar hecho al referido tramo, sino también a una circunvalación que conecte las vías ya existentes.

Se propone al Ejecutivo Municipal asimismo, la creación de un Espacio Recreativo y de conservación de flora autóctona, el cual funcionaría como pulmón interno para la urbanización detallada con anterioridad.

Dicho pulmón estaría concebido como referencia central de los ramales.

Del análisis se presenta la evaluación y se adjunta dicha propuesta designada como “Apertura Tramo Continuidad calle Independencia y creación Espacio Recreativo pulmón interno”.-

Se adjunta copia de proyecto de ordenanza con croquis indicativo.-

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.-

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

PROYECTO DE ORDENANZA

“Apertura Tramo continuidad calle Independencia y creación Espacio recreativo pulmón interno”

ARTICULO Nº 1.- INSTRUIR al Departamento Ejecutivo Municipal que en conjunto con el Gobierno Provincial gestione ante la Armada Argentina y el Ministerio de Defensa Nacional, la apertura y continuidad de la calle Independencia de acuerdo al Código de Planeamiento Urbano, como se detalla en Anexo I de la presente.

ARTICULO Nº 2.- CREAR el “Espacio Recreativo Pulmón Interno”, el que estará ubicado en el Macizo H-33-1a de acuerdo al Anexo I que corre agregado a la presente.

ARTICULO Nº 3.- DENOMINAR al sector identificado en el artículo precedente “Espacio Recreativo Pulmón Interno”.

ARTICULO Nº 4.- El Departamento Ejecutivo Municipal deberá realizar y ejecutar el proyecto definitivo, imputando el gasto a la Partida 13 – Trabajo Público.

ARTICULO Nº 5.- De forma.-

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

MENSURA Y DIVISION

L.BASE(m)	LADOS(m)	SUP. (m ²)
8.00	3.70	6.62
8.00	4.16	8.83
8.00	4.11	5.44
8.00	4.11	8.41
8.00	4.32	9.32

